

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día IESS
Jipijapa**

2014

RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplan con su responsabilidad de explicar y dar a conocer a la ciudadanía sobre el manejo de lo actuado, así como sus logros y resultados alcanzados.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar las acciones realizadas, avances efectuados y logros obtenidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al período fiscal 2014

2. RESUMEN EJECUTIVO

El Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día IESS Jipijapa con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ponemos a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2014.

El Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día IESS Jipijapa, con la finalidad de contribuir con los objetivos institucionales, se ha enfocado en cubrir a la ciudadanía con los servicios de contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte en forma digna y a tiempo con herramientas que permiten tener resultados de forma rápida y eficiente.

3. PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios

Evento de rendición de cuentas

Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía

4. APORTES DE LOS CIUDADANOS

Las sugerencias que nos realizaron fueron:

PROBLEMAS O SUGERENCIAS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA	SOLUCIONES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA	ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SOLUCIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> .- Automatización del Call Center .- Mas especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> .- Se espera el cambio del Call Center a nivel Central .- Se realizarán las acciones necesarias para contar con los especialistas de acuerdo a nuestro nivel de complejidad. 	<p>En el periodo fiscal del 2014 se enviaron oficios a la Dirección de salud, en este periodo fiscal se insistirá con el tema ya que la falta de especialistas y de talento humano es a nivel nacional</p>	<p>La contratación del Especialista de Oftalmología está programada para el mes de abril/2015 a través del Gobierno bilateral con el Gobierno de Cuba</p>	<p>Directora Administrativa. Director Médico</p>